GRUPO
EDICIÓN ESPECIAL: ANCASH - CAJAMARCA - CHICLAYO - TRUJILLO - PIURA

PANORAMA

Los diarios del norte del Perú



DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN | PANORAMA, SÁBADO 1 DE FEBRERO DEL 2025 | AÑO 30 / N° 9193 PRECIO: S/. 1



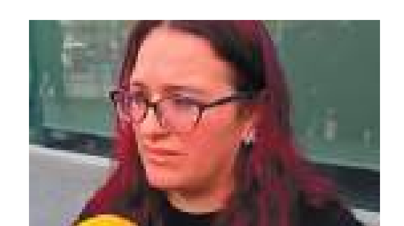
- Integrantes de la organización, provistos de una binza - como única herramienta de defensa- vigilan la ciudad todos los días.
- Fernando Chuquilín afirma que su labor de rondar es todos los días, sobre todo los fines de semana, porque hay gente que bebe licor.

RONDAS BRINDAN SEGURIDAD EN CARNAVAL DE CAJAMARCA



EN PIURA Y TUMBES

Contraloría intervendrá obras millonarias



CAJAMARCA

Delincuentes arrebatan S/ 15 000 a ciudadana

PARA ENFRENTAR A BOLIVIA Y VENEZUELA

Perú ya conoce los horarios



LA LIBERTAD

¡Todo febrero, Trujillo es Marinera!



CHICLAYO

Municipales cobran cupos a informales



Fortalecen la alimentación



CAJAMARCA.- La Dirección Regional de Salud (Diresa) y el Programa Wasi Mikuna fortalecen estrategias de alimentación en Cajamarca

Para ello, la Diresa sostuvo una reunión estratégica con el coordinador de la Unidad Territorial del Programa Wasi Mikuna, para establecer líneas de acción conjuntas que mejoren la alimentación de la población cajamarquina.

El encuentro, encabezado por el subdirector Eduardo Alcalde y el nuevo coordinador Jorge Sánchez Acosta, marcó el fortalecimiento de la articulación institucional para abordar los desafíos nutricionales de la región.

Durante la cita se analizaron las principales necesidades alimentarias de la población vulnerable, identificando espacios de colaboración que permitan potenciar las intervenciones existentes.

La Diresa y Wasi Mikuna buscan complementar sus capacidades técnicas y operativas para generar una respuesta más integral y eficiente.

San Pablo: jura Coprosec 2025

San Pablo (Cajamarca).- Con la presencia de autoridades locales y representantes de diversas instituciones, se conformó el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2025 (Coprosec 2025) de San Pablo, priorizando estrategias y actividades de prevención para garantizar el bienestar de los habitantes de esta jurisdicción de la región Cajamarca.

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de San Pablo se llevó a cabo, posteriormente, la juramentación del Coprosec 2025.

El presidente del Coprosec 2025, Alfonso Romero Moza, alcalde provincial de San Pablo, juró ante el fiscal Zandro Chávez Mundaca, y el burgomaestre hizo lo propio con los representantes de instituciones y organizaciones locales (Fiscalía, Subprefectura, UGEL, Red de Salud, rondas campesinas, Registro Militar, Policía, Serenazgo), comprometidos con la seguridad ciudadana.

Luego, cada miembro del Coprosec 2025 presentó sus propuestas enfocadas en operativos conjuntos, capacitaciones, talleres y charlas preventivas, con énfasis especial en la lucha contra la violencia contra la mujer y grupo familiar.

MP y MPSI coordinan la creación de sede de Unidad Médico Legal

AMBAS INSTITUCIONES SUSCRIBIRÁN UN CONVENIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL TERRENO.



San Ignacio (Cajamarca).- Con el objetivo de fortalecer los servicios forenses en la provincia cajamarquina de San Ignacio, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque, Gilmer Jara Vergara, sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio (MPSI), Reguberto García Ordóñez.

Durante el encuentro, ambas autoridades reafirmaron su compromiso de cooperación interinstitucional para concretar la instalación de una sede de la Unidad Médico Legal (UML) en la jurisdicción.

En la cita, el titular del Ministerio Público (MP) en Lambayeque destacó la importancia de contar con una infraestructura adecuada para mejorar la atención en materia de medicina legal y forense en esta provincia.

FIRMARÁN CONVENIO

Como resultado del diálogo, se acordó que la MPSI suscribirá un convenio con el Ministerio Público para la elaboración del perfil y expediente técnico del terreno destinado a la UML I de San Ignacio, ubicado en la manzana V, lote 2-A, sector 4, con un área de 398.70 metros cuadrados.

Asimismo, se precisó que el Ministerio Público gestionará el financiamiento del proyecto a través de su pliego presupuestal y otras entidades del Estado.

En la reunión también participaron el gerente administrativo (e) de la Unidad Ejecutora, Luis Piscoya Bravo; el fiscal provincial de San Ignacio, Luis García Ticliahuanca; y el médico responsable de la Unidad Médico Legal I, Vidal Raúl Ricapa Castillo.

Cae queriendo ingresar droga a penal de Jaén



Jaén.- En el penal San Rafael de Jaén, personal de seguridad detuvo a Enrique Ocupa Jiménez, quien intentaba ingresar sustancias prohibidas camufladas en un cartón.

Durante su visita al reclusorio, Ocupa llevó material de trabajo para manualidades, pero en realidad ocultaba un total de 80 bolsitas con una sustancia blanca, presuntamente clorhidrato de cocaína, así como 45 bolsitas con restos vegetales de color verde, que se cree es Cannabis sativa (marihuana).

Además, hallaron 12 bolsitas con una sustancia amarilla, 244 palitos de fósforos y 12 superficies de fricción de cajas de fósforos, informó Radio Marañón.

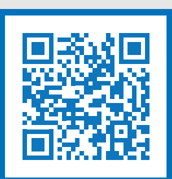
Según el detenido, el material que pretendía ingresar era para su hijo, Luis Ocupa Dávalos, quien cumple condena de 9 años por el delito de robo agravado en la cuadra 1-B del penal.

El incidente fue reportado al Ministerio Público. La fiscal de turno, Mayra Fuentes Vásquez, de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Jaén, tomó conocimiento del caso. La policía ingresó a la cárcel



Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD : CHICLAYO: HAYDEE MINAYA, celular 979491141 email: hminayapublipanoramacix@gmail.com -
CAJAMARCA : NURY ESTRADA Celular 979332668 email panoramacaj@yahoo.com.ar

INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN, PROVISTOS DE UNA BINZA - COMO ÚNICA HERRAMIENTA DE DEFENSA- VIGILAN LA CIUDAD TODOS LOS DÍAS.

Rondas brindan seguridad durante tradicional Carnaval de Cajamarca



Cajamarca.- Más de 80 ronderos de la Central Única Distrital de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca brindan seguridad durante las actividades del tradicional carnaval que empezó el viernes 24 de enero y se prolongará hasta el domingo 9 de marzo.

Los integrantes de la organización, provistos de una binza -como única herramienta de defensa- vigilan la ciudad todos los días, con mayor incidencia los fines de semana.

Fernando Chuquilín Ramos, presidente de la Central Única Distrital de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca, declaró a la Agencia Andina que su organización se encarga todos los años de dar seguridad a la población durante el carnaval. "Nuestra labor de rondar es todos los días, sobre todo los fines de semana porque hay gente que bebe licor en las calles, en los parques, plazuelas y eso tenemos que evitar", agregó.

Dijo que la vía pública, las plazuelas del centro histórico no se han hecho para cantinas. "Nosotros intervenimos a las personas que encontramos bebiendo en estos lugares y les pedimos que se retiren. Si los dejamos beber, eso trae consecuencias: se emborrachan, pierden los papeles, hacen escándalo en la vía pública y no dejan descansar a los vecinos", precisó.

CONTRIBUIR CON LA SEGURIDAD

Chuquilín afirmó que están preparados para contribuir con la seguridad durante los días principales de la fiesta popular del Carnaval Cajamarquino (del 1 al 5 de marzo) que atraerá a miles de turistas; no obstante, advirtió que actuarán con firmeza contra la gente de mal vivir que viene a delinquir, que viene a cometer actos delictivos.

"Aquí tenemos como defendernos. A los delincuentes hay que tratarlos como tal, darle duro para que tal vez cambien y dejen de hacer daño a la sociedad. Nuestra única arma para intervenir a esa gente es la binza, es lo que nos defiende a todo instante, el arma del rondero", indicó el dirigente, al incidir que su organización no bajará los brazos en lograr la tranquilidad que merece Cajamarca.

Respecto a las intervenciones realizadas el año pasado, la Central Única Distrital de Rondas Campesinas y Urbanas atendió más de 600 casos, cifra inferior registrada el 2023 que alcanzó 1 500 intervenciones. "Estamos viviendo un poco de tranquilidad", afirmó Chuquilín, al precisar que los delitos más frecuentes son robos y maltrato a la mujer.

UN TRABAJO ARTICULADO

La razón de la existencia de la organización rondera es la inseguridad ciudadana. En Cajamarca hay cierta tranquilidad en comparación con otras ciudades con alta incidencia delictiva, sostuvo el presidente de la Central Única Distrital de Rondas Campesinas y Urbanas, al resaltar el trabajo articulado con las autoridades.

Recientemente, participaron en la jornada de vigilancia y patrullaje civil en esta ciudad convocado por el Gobierno Regional de Cajamarca, encabezado por el gobernador Roger Guevara Rodríguez, funcionarios y trabajadores. También participó la Policía Nacional, Serenazgo y dirigentes vecinales.

LADRONES LA HABRÍAN SEGUIDO DESDE QUE SALIÓ DE BANCO.

Delincuentes arrebatan S/ 15 000 a ciudadana



CAJAMARCA.- Una mujer identificada como Raquel Zabaleta Flores fue víctima de un asalto luego de salir con S/ 15 000 de la agencia del Banco de Crédito del Perú (BCP), ubicada entre el Jr. Sucre y la Av. Atahualpa.

Según el testimonio de la afectada, tras salir de la entidad financiera, abordó una mototaxi con dirección al terminal pesquero, en la avenida San Martín.

Al descender del vehículo, un delincuente comenzó a seguirla y, en un descuido, le arrebató la cartera en la que llevaba el dinero, además de sus llaves y documentos personales. Luego, el ladrón subió a una moto lineal conducida por su cómplice y ambos huyeron rápidamente.

Zabaleta sospecha que los delincuentes obtuvieron información desde el banco.

Unach y Universidad de Ucayali firman convenio



Chota (Cajamarca).- La Universidad Nacional Autónoma de Chota (Unach), representada por Romel Pinedo Ríos, suscribió un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), dirigida por Edgardo Braúl Gomero.

Este acuerdo tiene por finalidad facilitar las actividades de colaboración universitaria e internacionalización a través del desarrollo de proyectos de investigación, programas de movilidad docente, estudiantil y personal no docente, así como de difusión de la cultura, extensión universitaria y responsabilidad social, participación en redes universitarias, eventos académicos y publicaciones.

En el marco de esta alianza, se podrán suscribir acuerdos específicos en los que se establecerán el objetivo, duración, compromisos, coordinadores responsables y toda disposición necesaria para su realización.

El presente pacto tiene una vigencia de cinco años y podrá modificarse mediante adendas, previa evaluación y acuerdo de las partes.

Mejorarán Petari en el camal municipal



CAJAMARCA.- Con el compromiso de cuidar la salud y bienestar de los vecinos en el sector Iscoconga, la Municipalidad Provincial de Cajamarca (MPC) está llevando a cabo importantes trabajos de mejora en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (Petari) del camal municipal.

Actualmente están implementando técnicas que favorecen la activación de bacterias para una mejor degradación de materia orgánica y utilizando productos químicos apropiados para optimizar el proceso.

Es fundamental destacar que los residuos generados en el camal no son desechados de manera improvisada, sino que son enviados a lugares adecuados para su tratamiento mientras finalizamos estas mejoras.

El objetivo de la MPC es transformar estas aguas residuales en aguas tipo III, permitiendo su reutilización en la agricultura y brindando así un recurso valioso para nuestros productores agropecuarios.

La Esperanza: pacientes denuncian mal servicio en Hospital Jerusalén

"EL TRATO ES PÉSIMO", AFIRMAN ALGUNOS PACIENTES EN DECLARACIONES A PANORAMA TRUJILLANO



La Esperanza (Trujillo, La Libertad).- El Hospital Jerusalén, en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, región La Libertad, enfrenta serias críticas de los pacientes debido a deficiencias en su calidad atención.

Pacientes han denunciado la falta de personal adecuado, demoras excesivas en los tiempos de espera y escasez de suministros médicos, lo que afecta directamente la atención y bienestar de quienes requieren atención urgente.

La situación ha generado preocupación en la comunidad que exige medidas inmediatas para mejorar el servicio y garantizar la salud de los pacientes. Las autoridades locales aún no han emitido una respuesta oficial ante las denuncias recibidas.

PANORAMA TRUJILLANO conversó con algunos pacientes, quienes explicaron la problemática que enfrentan en el Hospital Jerusalén.

- ¿Cómo es el trato del personal médico dentro y fuera de las instalaciones?

- El trato es pésimo, hemos ingresado desde las 7:00 a. m. y mire a la hora que nos botan, porque la cola es afuera, no avanzan, solo hay un personal para todos, por eso no avanzan.

- ¿Ustedes han presentado una queja sobre la falta de personal?

- Nosotros ya lo hemos hecho, pero lo dejan allí, entre ellos mismos se cubren, y allí nada más se quedó. Como dice: otorongo no come otorongo.

QUEJAN A MÉDICOS

- ¿Y qué opinión tienen de los médicos?

- Es una pena que algunos profesionales de la salud no brinden el trato que los pacientes merecen. A veces los médicos parecen más interesados en recetar medicamentos sin una evaluación adecuada, simplemente preguntando qué síntomas tienes, sin tomarse el tiempo para un diagnóstico preciso. Esto refleja una falta de compromiso con su vocación.

Es indignante ver cómo, en muchos casos, la calidad de atención depende más de las expectativas del paciente sobre el costo, como ocurre con el SIS. Aunque algunas personas creen que es un servicio gratuito, en realidad el SIS paga más que una consulta normal y los pacientes terminan pagando más de lo que imaginan. En el Hospital Regional, por ejemplo, se paga una consulta de 12 soles, pero el SIS cubre aproximadamente 34 soles por cada paciente atendido. Lamentablemente, muchas veces se dice que no hay más atención, cuando el médico debería atender hasta el último paciente asignado. Los pacientes merecen respeto, y los médicos deberían cumplir con su rol profesional de manera responsable.

Quisiera que usted, haga llegar a las autoridades competentes que se hagan pasar por paciente y vean el trato y la calidad de atención de los doctores. Usted si ingresa puede ver sus instalaciones.

Cuando viene un representante o alguien del Estado, se van a portar bien, vienen de la Gerencia Regional de Salud, ¡huy!, tienen que portarse bien. Necesitamos autoridades más competentes en el caso, necesitamos un buen trato.

- ¿Es verdad que en el área de Cirugía no están viniendo a laborar por falta de apoyo del anestesiólogo?

- Es verdad, el área de Cirugía nos está mandando para febrero, ya es más de un mes que postergaron todos los exámenes y se vencieron, entonces nos mandaron hacer de nuevo los análisis. No se ha operado este mes porque no hay anestesiólogo, posiblemente el 15 de febrero nuevamente haya, pero todo depende de Santa Inés, son ellos los que controlan todo eso, por eso es que se acumulan las operaciones, todos los años es lo mismo, cada fin de año no hay anestesiólogo y si hay exámenes listos, igual no hay anestesiólogo.

RESPONDE UNA TRABAJADORA

Posteriormente PANORAMA TRUJILLANO se entrevistó con una trabajadora del Hospital de Jerusalén, para conocer su versión sobre las denuncias en contra de la atención en este nosocomio.

- ¿Es cierto que ustedes tienen un mal trato con los pacientes?

- Bueno, no he escuchado eso, creo que no solo es aquí en el Hospital Jerusalén, también he escuchado en varios hospitales como el Regional, Belén, incluso en hospitales muy grandes.

Como trabajadora también tengo mis actividades planificadas en todo el día, a veces uno llega al establecimiento y quiere que se nos atienda rápido por el tema que tenemos que marcar, tal vez por eso lo mencionan, pero no es que no hayan recibido un mal trato, porque acá todo el personal de salud estamos comprometidos con nuestras profesiones que hemos elegido, yo creo que todos estamos comprometidos con el trabajo que tenemos, y no creo que por allí haya habido un mal trato.

Inserción laboral femenina en el Proyecto Quebradas



Trujillo (La Libertad).- La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) informó que el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, en un esfuerzo por promover la inclusión y equidad de género en el ámbito laboral, ha logrado que aproximadamente el 12 % de su planilla de trabajadores, que actualmente asciende a 2,133 personas, esté compuesta por mujeres.

Esta cifra se destaca notablemente al compararse con el promedio nacional de inserción laboral femenina en el sector Construcción de Perú, que se sitúa en apenas en 3 %, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2023 elaborado por el INEI, en el Perú existe 1 235 954 peruanos que laboran en la actividad económica de construcción, de los cuales 42 432 son mujeres; es decir, solo el 3 % del total de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada.

Dichas cifras concuerdan con las del Reporte del Mercado Laboral en el sector Construcción 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), durante el periodo 2019-2022, donde se observa que 9 de cada 10 trabajadores del sector construcción son hombres. Así, en 2022, los hombres concentraron el 96,4 % de la PEA ocupada en dicho sector, mientras que las mujeres solo representaron el restante 3,6 %.



¡Todo febrero, Trujillo es Marinera!

LA CAPITAL DE LA MARINERA ESTÁ DE FIESTA. HAY NUTRIDO PROGRAMA CON ACTIVIDADES CULTURALES, FERIAS, CONCURSOS Y CELEBRACIONES DURANTE ESTE MES.

Trujillo (La Libertad).- Trujillo es de nuevo foco de cultura todo febrero, con una serie de actividades dedicadas a la marinera, el baile nacional. La "Capital de la Marinera" ofrece una variada agenda que incluye concursos, exhibiciones, feria gastronómica y espectáculos en honor a este tradicional y elegante baile, símbolo del Perú ante el mundo.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, invitó a disfrutar este programa elaborado para recuperar para la ciudad nuestro legado, la marinera. Los ensayos comienzan hoy sábado en Huanchaco y el 22 y 23 de febrero será el Concurso Nacional "Trujillo es Marinera", en el coliseo Gran Chimú, con ingreso libre.

Para ello indicó que el IPD viene haciendo mejoras en el coliseo y la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) recuperó espacios para la realización de los eventos programados. Al hacer el lanzamiento del programa indicó que todo se estuvo trabajando en un marco de legitimidad y transparencia, buscando que las actividades sean de ingreso libre.

"Se integró a las academias de baile y se tendrá mucho cuidado con quienes serán los jueces que califiquen a las parejas de concursantes. Estamos dando un marco normativo al concurso en favor de la ciudad al declararlo como de interés público", afirmó.

"Dejaremos como patrimonio de la ciudad una actividad abierta, con costos asumidos por las instituciones, reactivando el turismo y la economía local", manifestó el burgomaestre.

ESFUERZO Y SACRIFICIO

En la conferencia de prensa para dará conocer el programa, Reyna reconoció a la ocho veces campeona nacional de marinera, María del Carmen Olórtegui, como la primera embajadora del Concurso Nacional de Marinera, calificándola como ejemplo de esfuerzo y sacrificio en los ensayos para las niñas y jóvenes que pretendan concursar.





También se presentó, coronó e impuso sus bandas a las reinas de marinera: Ana Lucia Robles Ibañez, Ana I, Reina de Inclusión; Luana Gabriela Valdez Burga, Luana I, Reina Juvenil; y Mariana Belén Rodríguez Pozada. Mariana I, Reina de la Marinera.

Todas las actividades del programa son gratuitas, lo que permitirá a los trujillanos y visitantes disfrutar de este patrimonio cultural. "Trujillo no puede perder el orgullo de ser la tierra que proyectó al mundo esta danza que es una de las manifestaciones culturales más importantes del país", expresó Mario Reyna.

PROGRAMA

Sábado 1 de febrero: Al mediodía, presentación de las reinas de la Marinera 2025, en el muelle de Huanchaco, acompañadas de las tradicionales marineras interpretadas por bandas musicales y conmemorando; además, el Día del Pisco Peruano". En la tarde comenzarán los ensayos de marinera, que estarán abiertos al público.

Domingo 2 de febrero: En el Museo de Sitio Chan Chan, como parte de la actividad "Museos Abiertos", se presentarán parejas de baile de marinera y se promoverán otras actividades dentro del festival.

Sábado 8 de febrero: En Huanchaco será el evento "Trujillo es lindo, dí", organizado por Ahora Huanchaco, con ensayos de marinera en Huanchaco y en Moche.

Domingo 9: De 4.00 p. m. a 6:00 p. m. ensayos de marinera en la Plaza de Armas de Alto Trujillo y en la plaza mayor de Trujillo.

Sábado 15 de febrero: A las 9:00 a. m. se inicia la Feria Gastronómica Festival de la Marinera, en el estadio Chan Chan, con danzas típicas, espectáculos y una demostración de preparación de ceviche y pisco sour, con degustaciones para los asistentes. Al mediodía, habrá una exhibición de caballos de paso, con amazonas y la presentación de reconocidas agrupaciones musicales.

Domingo 16 de febrero: La feria gastronómica continuará en el estadio Chan Chan, con música criolla, danzas típicas, y más exhibiciones de caballos de paso. Desde las 9:00 a. m. será el Festival de la Marinera, en el coliseo Gran Chimú.

Jueves 20 y viernes 21: Desde las 6:00 p. m., continuarán los ensayos de marinera en Trujillo, acompañados por bandas de música.

Sábado 22 de febrero: A las 10:00 a. m. será el Concurso de Caballos de Paso en El Trópico, seguido de una competencia de burros, hechores y mulares. A la 1:00 p. m., en Trujillo, a la misma hora, inicia el Concurso de Marinera, en el coliseo Gran Chimú.

Domingo 23 de febrero: Continúa el Concurso Nacional de Marinera "Trujillo es Marinera", en el coliseo cerrado Gran Chimú a partir de las 9:00 a. m. El evento contará con la presencia del ministro de Cultura y desfile de las parejas competidoras. Ese día, el programa continuará con las eliminatorias en varias categorías, desde preinfantes hasta la dorada, cerrando con la presentación de comparsas.

A las 2:00 p. m. serán las eliminatorias y semifinales, con la banda de músicos de la 32 División de Infantería del Ejército, concluyendo con la final y la premiación de las parejas ganadoras.

EPSEL RECIBE S/ 3 MILLONES PARA PROYECTO DURANTE EMERGENCIA

Renovarán redes de alcantarillado en Chiclayo

VÍCTOR FLORES GONZALES
CHICLAYO

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (Epsel) informó que invertirán 3 millones 396 mil soles para la reparación del colector Belaunde en beneficio de más de 300 mil habitantes de la ciudad de Chiclayo.

Recientemente, Epsel y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), firmaron un convenio para el financiamiento de la ejecución, supervisión y liquidación de la inversión de emergencia "Reparación de colector primario en (la) emisor norte centro, distrito de Chiclayo", cuyo plazo de ejecución es de 120 días calendario.

Esta intervención permitirá reemplazar las tuberías de concreto simple reforzado por conductos de fibra de vidrio de 1100 milímetros de diámetro, garantizando así la salubridad y el correcto funcionamiento del sistema de alcantarillado en la avenida Víctor Andrés Belaunde en la ciudad de Chiclayo.


SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE MEJORARÁ.

El expediente técnico fue aprobado tras la asistencia técnica brindada por el PNSU a Epsel, con el objetivo de ejecutar los trabajos de renovación de 546.71 metros lineales y mejorar la evacuación de las aguas residuales urbanas que discurren en dicho colector principal.

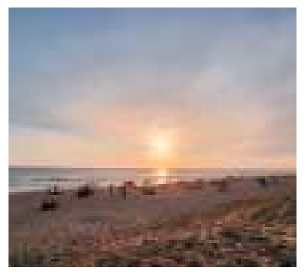
Por su parte, el citado ministerio designará a los respectivos coordinadores para asegurar una ejecución eficiente de esta obra de emergencia permitiendo el seguimiento, monitoreo y el adecuado uso de los recursos transferidos.

Epsel y MVCS firmaron convenio para financiamiento de obra de emergencia para reparar colector Belaunde.

"La ejecución de esta obra normalizará el discurrimiento de las aguas de uso doméstico en la avenida Belaunde y en los sectores aledaños, además de permitir una mejor calidad del servicio de alcantarillado para la población usuaria", comunicaron.

Presupuesto por estado de emergencia

- **La aprobación de este presupuesto se enmarca en el cumplimiento del Decreto Supremo N° 008-2025-PCM, que declara el estado de emergencia por 60 días en los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria, por peligro inminente ante el colapso del sistema de alcantarillado.**
- **Asimismo, esta transferencia forma parte de los aproximadamente 49 millones de soles que el MVCS tiene previsto invertir en el marco de dicha declaratoria de emergencia.**


AUMENTARÁ TEMPERATURA.

SENAMHI

Prevén 37 °C en Olmos y Jayanca

Chiclayo. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informa que la región Lambayeque continuará experimentando altas temperaturas diurnas hasta el 5 de febrero de 2025.

El Senamhi prevé que los valores máximos superen los 37 °C en Lambayeque, especialmente en zonas cercanas a Olmos y Jayanca.

Especialistas del Senamhi explicaron que este incremento en las temperaturas diurnas se debe a la influencia de vientos del norte, los cuales transportan aire cálido hacia la región. Además, la limitada nubosidad durante gran parte del día favorecerá estos valores elevados.

Este aumento de temperatura podría ocasionar síntomas de estrés hídrico y una mayor demanda de riego para cultivos.

SON CAPACITADOS EN CONTROL LARVARIO Y FUMIGACIÓN

Soldados intervendrán en el control vectorial y prevención del dengue

Chiclayo. Aproximadamente 200 soldados de la Séptima Brigada de Infantería participarán en acciones de control vectorial y prevención de la enfermedad del dengue en distritos de la región Lambayeque.

La directora ejecutiva de salud integral de las personas de la Geresa Lambayeque, Vanessa Siapo Gutiérrez, señaló que se capacita a los miembros del Ejército sobre el control larvario, técnicas de fumigación. "Antes de llegar a la fumigación, nuestros soldados irán casa por casa para realizar el control larvario, verificando la ausencia de criaderos de zancudos y educando a la población sobre la correcta conservación del agua", detalló. Hasta la fecha, la región Lambayeque reporta 139 casos de dengue entre confirmados y probables.


CAPACITAN A APROXIMADAMENTE 200 MIEMBROS DEL EJÉRCITO

"Antes de llegar a la fumigación, nuestros soldados irán casa por casa para realizar el control larvario, verificando la ausencia de criaderos de zancudos y educando a la población sobre la correcta conservación del agua", reveló.

Siapo hizo un llamado a la población para colaborar con las brigadas, permitiendo el ingreso a sus hogares y siguiendo las recomendaciones de prevención.



SERENOS MUNICIPALES COBRARÍAN BOLSAS A CAMBIO DE FAVORECER A INFORMALES.

AMBULANTES PAGARON HASTA 20 SOLES POR TRABAJAR EN NAVIDAD

Municipales cobran cupos a informales

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Comerciantes ambulantes que trabajan en las inmediaciones del mercado Modelo de Chiclayo denunciaron públicamente que efectivos municipales exigen pagos diarios para permitirles vender en las calles.

De acuerdo con los testimonios de los vendedores, el personal del serenazgo de la MPCh estaría cobrando cupos a cambio de no decomisarles sus productos y dejarlos instalarse en ciertas zonas del centro de Chiclayo y otras arterias cercanas al Modelo. Asimismo, de avisarles cuando hay algún operativo, para que puedan retirarse del lugar.

Según Eva María, una ambulante de la avenida José Balta, reveló que los agentes municipales llegan todos los días a cobrarles el dinero. “Nosotros pagamos a los serenos para que nos dejen trabajar, ellos nos piden 1 sol o 2 soles diarios”.

Asimismo, señaló que durante las últimas fiestas navideñas tuvieron que pagar hasta 20 soles. “Si no pagamos, vienen y nos quitan toda nuestra mercadería. Ellos son unos sinvergüenzas, porque decomisan y luego vienen a cobrar para dejarnos tranquilos. No es justo porque ellos ya reciben un sueldo”, denunció.

El día de ayer en horas de la tarde, ocurrió un nuevo incidente entre los agentes municipales y los ambulantes entra la intersección de la avenida José Balta y Leoncio Prado. Una de las vendedoras identificada como Ana Portocarrero sufrió la confiscación de su carrito cevichero de manera violenta. “Me empujaron sin importarles que tenía un mes de embarazo, hasta una tienda cercana se vio afectada producto del conflicto. Los transeúntes intentaron ayudarme, pero al final igual se llevaron todo”.

Portocarrero, quien llevaba solo tres días vendiendo en este sector, indicó que algunos informales con contactos dentro del serenazgo reciben información anticipada sobre operativos de decomiso, lo que les permite retirarse antes de ser intervenidos.

MÁS DATOS

Hace unos días atrás, durante un recorrido se pudo constatar que personal municipal contribuye en la ubicación de los ambulantes en las calles Arica y Amazonas donde se han destruido los bolardos.


APLICARÁN ESTRATEGIAS PARA REDUCIR SOBREPOBLACIÓN EN PICSI.

CSJLA prevé reducir hacinamiento en penal

CHICLAYO. Con el objetivo de abordar la problemática del hacinamiento en el Penal de Chiclayo, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA), César William Bravo Llaque, sostuvo una reunión con representantes del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), en la que se dialogó sobre estrategias conjuntas para optimizar la gestión de los procesos judiciales y contribuir a la reducción de la sobrepoblación carcelaria.

Durante la mesa de trabajo, el representante de la CSJLA, destacó la importancia de que los jueces y juezas aceleren la tramitación de expedientes judiciales, garantizando el respeto al debido proceso y la protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.

Por parte del INPE, asistió el subdirector del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo, Juvencio Ramírez Peña, acompañado de su equipo de trabajo, quienes expusieron la realidad del penal y la necesidad de fortalecer las coordinaciones con el Poder Judicial para agilizar los procedimientos relacionados con beneficios penitenciarios y medidas alternativas a la prisión.

LA INTERCEPTÓ POR EL CAMINO CON 7 VÁNDALOS

Sujeto quiso matar a su expareja con un machete

CHICLAYO. Un sujeto intentó asesinar a su expareja con un machete, a quien interceptó por el camino junto a un grupo de vándalos.

Según los reportes policiales in¬dican que una menor de 17 años acompaña¬da por un familiar, se encontraban en la in¬tersección de las calles Los An¬des con Las Leyendas, en el dis¬trito de La Victoria, cuando 7 indivi¬duos provistos con armas blancas (machetes) le bloquearon el camino, para amenazarla que la iban a matar.

En esos momentos de tensión, la adolescente observó que era su expareja quien lideraba el ata¬que, lo que se produjo en dos ocasiones. Ante ello, los agentes policiales detuvieron a Josué Mauricio Saavedra (18), acusado del presunto de¬lito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio, en grado de tentativa.


SUJETO CAPTURADO.

Denuncian a profesor por acosar a un menor en Tumán

TUMÁN. Una madre de familia denunció al docente de una escuela de fútbol en el distrito de Tumán, por presuntamente acosar sexualmente a su menor hijo, al que le ofrecía dinero a cambio de tener relaciones sexuales.

Según el parte policial, en su relato la mujer dijo que descubrió en el teléfono móvil de su hijo de 12 años, que el profesor de fútbol de la academia que utiliza las instalaciones de la plataforma del sector Calvario, Arturo Mar¬tínez, le enviaba mensajes de índole sexual para que lo visitara en su hogar.

Señaló que en el mensaje el profesor instruía a su hijo a que llevara a una amiga y que le daría 10 soles a cambio de aceptar te¬ner relaciones sexuales, y que de¬jaría la puerta de su casa abierta para que puedan ingresar.

SE REALIZARÁ EL CONTROL CONCURRENTE A 112 INVERSIONES.

Contraloría intervendrá obras millonarias en Piura y Tumbes



Piura/Tumbes.- La Contraloría General de la República (CGR) tiene previsto ejecutar el control concurrente bajo un nuevo enfoque preventivo a 112 inversiones que superan en su conjunto los 15 mil millones de soles en las regiones Piura (96) y Tumbes (16).

Así lo informaron los gerentes regionales de Control de Piura y Tumbes, William Boulanger Jiménez y Harrinson Godoy Barreto, respectivamente, ante la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso encargada del monitoreo y seguimiento del control concurrente.

PIURA

Respecto a Piura, Boulanger Jiménez explicó que durante el 2024 se había considerado la emisión de 344 informes, pero al cierre del año se emitieron 784 informes, sobrepasando la meta en más de 127 %.

Para el 2025 se tiene previsto ejecutar el control concurrente a 96 inversiones por un monto de 15 millones 478 mil soles.

Producto de los informes de control se han identificado 1843 situaciones adversas, de las cuales el 41 % aún no ha sido corregidas y el 19 % no han ejecutado acciones. El resto de situaciones figura como corregidas y con acciones.

Asimismo, informó que desde el 2021 hasta diciembre de 2024 se han emitido 634 informes de control concurrente que corresponden a 117 inversiones que realizaron transferencias a la CGR. Adicionalmente, se han emitido otros 616 informes.

Entre los principales proyectos intervenidos el año pasado resaltan la carretera Paimas - Ayabaca (678 millones de soles), el sistema de riego Bigote, Malacasí y Buenos Aires (664 millones de soles), la creación del puente Carrasquillo y accesos (447 millones de soles) y rehabilitación del instituto tecnológico Almirante Miguel Grau (139 millones de soles).

TUMBES

A su turno, el gerente regional de control de Tumbes, Harrinson Godoy, informó que entre el 2021 y 2024, se desplegaron acciones de control en 19 inversiones, con un presupuesto que supera los 342 millones de soles, logrando emitirse 121 informes de control concurrente.

En los informes comunicados se advirtió 283 situaciones adversas, sin embargo, el 38 % no fue corregida y el 14 % no presenta acciones por las entidades a cargo, situación que incrementa el riesgo en el funcionamiento de estos proyectos dirigidos al bienestar de la población.

En el 2024 se programó emitir 44 informes de control, pero al finalizar el año el total fue de 77 informes, incrementando la meta en 75 % más. Cabe resaltar que se intervino en 14 proyectos de gobiernos locales que no estaban considerados, lo que implica un incremento, en ese nivel, de 1 400 %.

Para el 2025, el titular de la Contraloría en Tumbes indicó que en los 16 proyectos que tiene la región, valorizados en más de 308 millones de soles, se estima emitir más de 40 informes de hito de control.

La gerencia regional, bajo el ámbito del control concurrente, acompañó los trabajos en la I.E. N° 093 Efraín Arcaya Zevallos en Zarumilla (41 millones de soles), el mejoramiento y ampliación de la red principal de agua y alcantarillado del AA .HH. Los Claveles, en Pampa Grande (44 millones de soles) y la creación del Centro de Investigación de la Universidad Nacional de Tumbes (13 millones de soles).



Piura celebra Día del Pisco Sour Peruano

Piura.- Como ya es costumbre, desde 2004 el primer sábado de febrero se celebra el Día del Pisco Sour Peruano, bebida bandera del país.

Piura no podía quedarse atrás en este festejo, pues somos considerados como la región que produce el mejor limón del país, uno de los ingredientes base de esta bebida.

En diferentes puntos de Piura se rindió un homenaje de antesala al Pisco Sour Peruano, el mismo que congregó una gran afluencia de público para degustar de esta bebida nacional.

Esta vez se dio énfasis al limón piurano, como una forma de reconocimiento a los productores locales.

En el centro de Piura, exactamente en el boulevard del jirón Ayacucho se hicieron presente un poco más de 500 personas para disfrutar de este refrescante y emblemático cóctel.

Por otro lado, en el Club Centro Piurano se realizó una conferencia de prensa con motivo de esta fecha especial, así como el VIII Concurso de Pisco Sour Peruano, en donde 12

Castilla: capturaron a un extorsionador

Piura.- Agentes de la Sección de Secuestros y Extorsiones de la División de Investigación Criminal (Divincri) PNP Piura, intervino a un sujeto implicado en el presunto delito de extorsión en agravio de un vecino del distrito de Castilla, en Piura.

Según denunció el joven D.A.S.T. (29), desde hace varios días venía recibiendo llamadas telefónicas y mensajes de texto con amenazas de muerte por parte de sujetos sin identificar, donde le solicitaban 50 mil soles para no atentar contra él y su familia.



Además, los sujetos habrían cumplido dicha amenaza con un atentado (incendio) a su domicilio, ocurrido en horas de la madrugada de ayer.

Campaña para prevenir cáncer

PIURA.- Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, que se conmemora cada 4 de febrero, el servicio de Oncología del Hospital Santa Rosa, prepara una campaña gratuita dirigida a las mujeres mayores de 40 años de los distritos de Piura, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre.

Mediante esta jornada, que se realizará del 3 al 8 de febrero, se busca promover la detección temprana del cáncer de mama mediante mamografías, así como sensibilizar a la población sobre la importancia de detectar el cáncer de mama a tiempo.

La coordinadora del Servicio Oncológico, Kathia Valverde Díaz, remarcó que para esta actividad se ha coordinado con los establecimientos de salud de los distritos mencionados, para que programen la asistencia de sus pacientes a la campaña.

Indicó que se atenderá entre 10 a 15 pacientes por día en horario de 8 de la mañana a 1 de la tarde, informó Piura TV Canal.

Paita: Policía involucrado en presunto asalto de más de S/ 20 mil a pescador

Paita (Piura).- La criminalidad en la región y en el país sigue en aumento, por lo que se convierte en una situación alarmante para quienes logran el progreso.

Lo más indignante es, que quienes deberían darnos esa seguridad que durante mucho tiempo se ha perdido, ahora se han puesto del lado del hampa.

La tarde del viernes, el personal de la Comisaría PNP Ciudad del Pescador de Paita, intervino al S3 PNP Fernando Zevallos Coronado, el mismo que habría participado en un asalto a un empresario.

En dicho atraco, este mal elemento de la Policía Nacional, habría despojado a



su víctima de más de 20 mil soles, que iban a ser el pago de toda una tripulación de pescadores.

Los hampones habrían hecho seguimiento a las personas que fueron a realizar el retiro de la fuerte cantidad de dinero; ya con el dinero en mano es donde se realiza el asalto donde el suboficial saca a relucir su arma de fuego para amedrentar a su víctima (capitán y un tripulante). Finalmente lograron su cometido y huyeron con el dinero.

El capitán y el tripulante, valientemente siguieron a uno de los malhechores hasta su vivienda, en Primero de Junio y con ayuda de los vecinos de la zona pudieron dar con la captura de este. Al llegar el personal policial y luego de haber sido llevado a la comisaría de la Ciudad del Pescador, se dieron con la sorpresa que se trataba de un agente del orden.



EL 2 DE FEBRERO SE DARÁ LICITACIÓN.DE PRESUNTA CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN ANTERIOR.

Piura: nuevo relleno sanitario está cerca

PIURA.- El nuevo relleno sanitario de Piura está cada vez más cerca de ser una realidad.

El 2 de febrero, el Ministerio del Ambiente (Minam), a través de la Unidad Ejecutora 003, lanzará el proceso de licitación pública internacional para la ejecución de esta importante obra, que incluye la construcción de una planta de transferencia y una planta de valorización de residuos orgánicos y reciclables.

La iniciativa, valorizada en 53 millones de soles, beneficiará no solo a la ciudad de Piura, sino también a los distritos de Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos, promoviendo una gestión ambiental sostenible.

El gerente municipal, Alaín Alvarado Tabacchi, anunció la noticia tras una reunión con el coordinador general y el equipo técnico de la UE003. "Es un paso fundamental para resolver los problemas históricos de contaminación en la ciudad y mejorar la calidad de vida de los piuranos", señaló.

El relleno sanitario se construirá en un terreno de 80 hectáreas ubicado en el caserío San Pablo, en el distrito de Catacaos.

El Ministerio del Ambiente será la unidad ejecutora del proyecto, asegurando el cumplimiento de altos estándares ambientales y de gestión de residuos.

El proyecto se ejecutará en un plazo de 365 días calendario.

Con esta iniciativa, la actual gestión municipal reafirma su compromiso con el medioambiente y la promoción de una cultura de reciclaje y sostenibilidad

Caen presuntos mineros ilegales



Ayabaca (Piura).- Agentes policiales del sector Laguar, en el distrito de Suyo-Ayabaca, detuvieron a cuatro personas por el presunto delito de contaminación en la modalidad de minería ilegal.

Los detenidos fueron identificados como Jhony Vicente Valderrama Muñóz (24), Juan Pablo Montalvan (34), Jaslin Rolando Salaverry Chaupe (34) y Edwuar Abraham Montero Gonzaga (23).

A ellos se les decomisó un motor compresor, dos rotomartillos y dos generadores de corriente; todo esto valorizado en 27 mil soles.

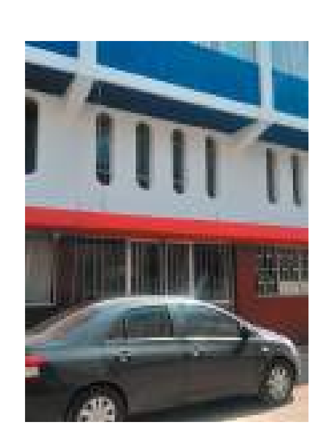
Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades para continuar con las diligencias de ley.

Por violación irá 19 años a prisión

Piura.- El 6to. despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Piura, a cargo del fiscal provincial Erick Mariños Torrejón, obtuvo se condene a 19 años de pena privativa de libertad a Pedro Arturo Cornejo Varona (33).

Cornejo fue hallado culpable de los delitos de violación sexual consumada, tentativa de violación sexual y hurto agravado.

La fiscal adjunta provincial Yumei Herrera Peralta presentó medios de prueba contundentes en el juicio que demostraron la responsabilidad penal del acusado obteniendo la condena.



Además, el Juzgado dispuso que el sentenciado cancele la suma de 13 mil soles por concepto de reparación civil a los agraviados.

Editorial

Cinco riesgos sociales, políticos e ideológicos

Estimado lector, aquí hay cinco posibles riesgos sociales, políticos e ideológicos para este 2025, y cuyos impactos podrían llegar hasta el 2026 con mucha fuerza.

El primero es una posible vacancia o suspensión de la presidente Dina Boluarte por parte de una mayoría en el Congreso. A pesar de que Boluarte solo tenga un dígito de aprobación, no se le debería suspender o vacar del cargo. Hoy en el Congreso no existe fuerza suficiente para un acuerdo entre varios partidos que permita vacar o suspender a Boluarte. Asimismo, dejar vacío un espacio de poder como es la presidencia de la República no es ninguna broma. Para una vacancia o suspensión se necesitan acuerdos en el Congreso para elegir al presidente interino (que no sería Salhuana) y al próximo presidente del Congreso. Por el momento, ese bloque no existe.

Reactivación de los conflictos sociales. Si bien en el país existen todavía conflictos, sobre todo en torno de la minería moderna y los proyectos extractivos, es altamente probable que se reinicien algunos conflictos alrededor de proyectos u operaciones de cobre y oro. La presión de la demanda del mercado por más cobre hará que se intenten desarrollar más proyectos del mineral rojo, y con ello habrá mayores posibilidades de conflictos sociales.

Organización de un movimiento anti establishment de izquierda rumbo a las presidenciales del 2026. Aunque las conversaciones entre diversas organizaciones políticas de izquierda avanzan lentamente, es altamente probable que se organicen dos bloques de izquierda: una moderada y otra extrema. Si bien el antaurismo no estará presente de manera directa, es obvio que tendrá mucha influencia; como también la tendrá el denominado “castillismo”, que busca recuperarse. No obstante, el desafío está en cómo consolidar un movimiento zurdo con diversas “almas”, a veces tan disímiles.

Aumento de la minería ilegal. Ante el fracaso de la política anticriminal en minería y la imposibilidad de una nueva ley para la mediana minería artesanal y pequeña minería, y ante el aumento del precio del oro, es altamente probable un nuevo aumento de la ola criminal. En el 2025 y el 2026 no habrá ley Mape, y entiendo que tampoco en el 2027.

La inseguridad ciudadana crecerá aún más. A pesar de las capturas de bandas y líderes criminales de los últimos días, la inseguridad ciudadana crecerá porque no hay una estrategia integral para hacerle frente a esta lacra. Asimismo, el gobierno no parece tener la fuerza necesaria para imponerse.

Aprosec exige acciones al Gobierno contra el crimen

POR: CÉSAR ORTIZ ANDERSON – PRESIDENTE DE APROSEC

En medio de la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana en el país, la Asociación Pro Seguridad Ciudadana (Aprosec) ha emitido un conjunto de recomendaciones dirigidas al Gobierno.

Estas sugerencias buscan enfrentar de manera integral y efectiva esta problemática, exigiendo acciones concretas y una verdadera voluntad política:

1. Compromiso político y recursos: se insta a la presidenta Dina Boluarte liderar con decisión las medidas necesarias, respaldándolas con recursos económicos suficientes para enfrentar el problema con la seriedad que amerita.

2. Liderazgo político y técnico: señala la falta de un líder que articule las estrategias de manera integral, algo indispensable para coordinar las acciones.

3. Diagnóstico realista: critica que el discurso presidencial en Davos (Suiza) no reflejó la gravedad de la inseguridad que vive el país, y propone un diagnóstico sincero de la situación actual.

4. Priorización en gasto público: sugiere despliegue económico significativo, pero enfatiza que debe ser transparente y supervisado para garantizar eficacia y credibilidad.

5. Trabajo articulado entre instituciones: destaca que las cuatro instituciones clave en la lucha contra la delincuencia (Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial y sistema penitenciario) deben actuar de manera integral, con el apoyo adicional de los serenazgos.

6. Incremento de policías: plantea la necesidad de aumentar el número de policías, pero advierte que su selección debe ser rigurosa, acompañada de un entrenamiento adecuado tanto en calidad como en tiempo.

7. Fortalecimiento de inteligencia e investigación: propone priorizar personal especializado en inteligencia policial e investigación criminal, dotándolos de logística de última generación.

8. Patrullaje planificado: recomienda un sistema de patrullaje masificado, basado en planes estratégicos y sometido a controles de evaluación constantes.

9. Reincorporación de policías jubilados: sugiere contratar a policías retirados con hojas de servicio destacadas, para reforzar el trabajo en las comisarías y apoyar a los serenazgos.

10. Construcción de penales de máxima seguridad: propone la construcción urgente de al menos cuatro nuevos penales de alta seguridad y la mejora de las instalaciones existentes, como medida para reducir el hacinamiento y controlar mejor a los reclusos peligrosos.

El senador Antauro Humala

POR: JUAN SHEPUT

Cuando se legisla sin medir consecuencias -a la ligera y pensando que el mundo es un escenario seráfico, lleno de ángeles y personas de buena voluntad- se llega a situaciones como las que estamos atravesando, en la cual los vacíos legales y la falta de un entendimiento del sistema de pesos y contrapesos hacen que se configuren aprovechamientos por parte de aquellos que tan solo desean servirse de la democracia.

Es así que, en estos días, el principal enemigo de la posibilidad de ir en alianzas es el dispositivo legal que faculta a los candidatos a la presidencia a postular, a la vez, a cualquiera de las cámaras. El deseo de llegar a como dé lugar a un puesto de representación popular, es obstáculo para conformar alianzas partidarias. Estamos pues rumbo a un desastre electoral por la gran cantidad de partidos que postularán.

Por otro lado, las reglas de inscripción política, los esquemas de invitados, contradictorios en sí con la meritocracia propia de cada partido, van a permitir que aquellos que no cuenten con credenciales democráticas encuentren una puerta que les permita escaparse de la sanción que ha recaído en ellos por su comportamiento antidemocrático. Es decir, la democracia le da oportunidad a quiénes han hecho lo imposible por destruirla.

Es el caso de Antauro Humala. Su infantilismo político y amenazas de fusilamientos y persecución de minorías vulnerables y contra todo lo que huela a derechos humanos le costaron la inscripción a su partido A.N.T.A.U.R.O.

Centenas de personas han quedado fuera de juego electoral por la inmadurez de aquel que estuvo preso por ser responsable del asesinato de cuatro policías. Sin embargo, su proyecto personal sigue intacto. Él podrá postular al Senado o a Diputados, y su discurso polarizador, que se alimenta de la indignación del pueblo por la falta de respuestas al pésimo gobierno de Dina Boluarte o sus socios del Congreso, tendrá efecto, pudiendo lograr un número de representantes interesante en el próximo parlamento. Claro está que, para que eso suceda, algún partido ingenuo o también enemigo de la democracia tendría que darle cabida. Y estoy seguro de que hay partidos con esas características.

Por lo tanto, en las próximas elecciones, no solo hay que fijarse en las planchas presidenciales. Las candidaturas al Senado también tendrán una representación y responsabilidad importante, pues a los grupos enemigos de la democracia solo se les puede responder con la política, la real política. Y allí quienes sean elegidos tendrán ese desafío de enfrentar y desarmar a aquellos que lleguen con propósitos de dinamitar la democracia desde adentro.

FUERON INSTALADAS POR HIDRANDINA DURANTE EL 2024.

Trujillo se ilumina con más de 11 mil luminarias LED



Trujillo (La Libertad).- En 2024, Trujillo dio un importante paso hacia la modernización del alumbrado público con la instalación de 11 075 luminarias con tecnología LED a cargo de Hidrandina, que busca mejorar la eficiencia energética y brindar mayor seguridad a la comunidad.

Del total de luminarias instaladas, 7 147 corresponden a lámparas de 50-55 watts, 1 924 a lámparas de 90-100 watts, 1 926 a lámparas de 140-150 watts y 78 de 190 a 200 watts.

Es primordial destacar que solo en 2024 Hidrandina ha instalado más de 29 865 luminarias LED en toda su zona de concesión, que abarca no solo Trujillo, sino también otras localidades como Cajamarca y Áncash.

La instalación de estas luminarias representa un compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar urbano que ha iniciado Hidrandina desde el 2021, con el objetivo de modernizar el alumbrado público en toda su zona de concesión.

Esta tecnología brinda una mayor percepción de seguridad para la población, mejora la visibilidad de peatones y conductores, y favorece la visibilidad de la belleza arquitectónica de la ciudad.

De esta manera, la empresa se pone a la vanguardia de las principales urbes, con tecnología LED, trayendo beneficios directos a los usuarios y a la comunidad puesto que la luz led blanca mejora el ornato de la ciudad, atrayendo una mayor afluencia del turismo receptivo.

Stella Li es Persona del Año de World Car 2025



Lima.- Stella Li, vicepresidenta ejecutiva de BYD, ha sido elegida por los principales periodistas del sector automotor del mundo como la Persona del Año de World Car 2025, en reconocimiento al progreso alcanzado por la marca líder en vehículos de nueva energía bajo su dirección en 2024.

La Persona del Año de World Car es uno de los reconocimientos entregados por World Car of the Year y se concede a quienes han hecho una contribución significativa en la industria del automotor durante el último año calendario.

El comité de los Premios define una lista de candidatos, y luego los integrantes del jurado de World Car of the Year, 96 distinguidos periodista del sector automóvil de todo el mundo, votan por un ganador. Entre los galardonados en años anteriores se encuentran la leyenda del diseño de la Fórmula 1, Adrian Newey, y el jefe de Toyota, Akio Toyoda.

Stella Li recibe el premio a la Persona del Año de World Car 2025 tras 12 meses de grandes logros para BYD.

Además del extraordinario éxito de ventas en China, los vehículos de nueva energía de la compañía han ganado un espacio considerable en nuevos mercados como Brasil y México, y se han expandido a regiones clave como Europa, lo que ha contribuido a alcanzar varios hitos de producción.

En noviembre de 2024, BYD fabricó su vehículo de nueva energía número 10 millones, un logro sin precedentes en la industria.

Además, la empresa emplea hoy a un millón de personas en todo el mundo, incluyendo a más de 110 000 empleados en la división de Investigación y Desarrollo.

Incorporan a José Mantilla al CDCP



Lima.- En su calidad de decano del Colegio Médico Veterinario del Perú, José Mantilla Gallardo fue incorporado como miembro titular del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú (CDCP), institución que reúne a los máximos representantes de los gremios profesionales del país.

En ceremonia oficial presidida por la decana presidenta del CDCP, Mimi Rojas Silva, Mantilla fue incorporado para el periodo 2024-2026, con lo que se oficializa la participación de los profesionales de la medicina veterinaria en el Consejo.

La participación del decano del Colegio Veterinario del Perú en este espacio gremial constituye un hito para la medicina veterinaria en el Perú, un sector clave no solo en la atención y bienestar animal, sino también en la salud pública, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

Lugo de su incorporación, Mantilla aseguró que seguirá trabajando por el desarrollo de la veterinaria en el Perú, así como por el desempeño ético de todos los profesionales del país.

También recordó que la veterinaria tiene un impacto transversal en la sociedad y se comprometió a seguir promoviendo las iniciativas que fortalezcan el rol de los profesionales en el desarrollo del Perú.

la piel en el verano



Lima.- Las altas temperaturas en esta época del año, son motivo de incomodidad para muchos, y con ello, la exposición prolongada al sol puede convertirse en un riesgo para la salud, sobre todo para la piel. Aunque tomar el sol es fundamental para la producción de vitamina D, hacerlo sin protección adecuada puede generar graves daños en la piel.

Para Javier Hurtado Rubio, especialista en dermatología de Surco Salud, comparte algunas recomendaciones claves para cuidar la piel y evitar problemas de salud asociados al sol.

* Protección solar: usar bloqueador solar FPS 50+ con color y aplicarlo cada tres horas.

* Ropa y accesorios: optar por gorros de ala ancha, usar ropa de algodón y oscura, preferentemente azul o negra, para minimizar la exposición directa a los rayos UV.

* Horarios seguros: evitar la exposición al sol entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m., cuando la radiación es más intensa.

Con los más pequeños de la casa se debe tener mayor cuidado aún. En el caso de los niños entre 6 meses y dos años, no exponerlos directamente al sol. A partir de los 3 años se recomienda limitar la exposición solar en los horarios de mayor radiación (10:00 a. m. a 4:00 p. m.) y utilizar siempre protector solar adecuado para su piel que aún es sensible.

DEPORTES



NO PROCEDE

El TAS desestimó la apelación presentada por Alianza Lima contra las sanciones que le impuso la Comisión Disciplinaria de la FPF por los incidentes en la final del 2023 en el estadio de Matute. Recordemos que, en noviembre del 2023, la Comisión Disciplinaria sancionó a Alianza Lima con el cierre del estadio Matute por siete meses, y una multa de 20 UIT.

EN SU ÚLTIMO PARTIDO LE GANÓ A AUCAS

Alianza Lima quedó listo

Terminó la pretemporada de Alianza Lima con una victoria sobre Deportivo Aucas de Ecuador por 2 a 0 en cotejo jugado en el Estadio Alejandro Villanueva de Matute. Los blanquiazules consiguieron el triunfo con anotaciones de Paolo Guerrero y Kevin Quevedo. De esta manera el equipo íntimo quedó listo para su debut en Copa Libertadores ante Nacional de Paraguay.

PRIMER TIEMPO

El estadio victoriano fue una fiesta ya que más de 20 mil espectadores asistieron a este cotejo que no decepcionó, puesto que, desde los primeros minutos, el equipo de Néstor ‘Pipo’ Gorosito empezaba a mostrar sus armas.

Con una presión alta y poniendo velocidad en cada ataque, el cuadro íntimo buscaba hacer daño a la portería ecuatoriana, sin embargo, no estaba muy fino en los últimos metros durante los primeros instantes.

El tiempo pasaba y Pablo Ceppelini comenzaba a tomar los ‘hilos’ del equipo con su buen pie y convirtiéndose siempre en un socio para alguno de sus compañeros, por lo que siempre la pelota tenía que pasar por el uruguayo.

A los 39’, tras una buena jugada por derecha, Quevedo sacó un centro que Eryc Castillo dejó pasar de manera inteligente. Allí Ceppelini con toda su experiencia se sacó al arquero de en medio y cedió el balón para Paolo Guerrero, quien con un remate a placer puso el 1-0 para hacer explotar Matute y ponerle el sello a esta nueva sociedad.

Sobre el final del primer tiempo, Carlos Zambrano recibiría una dura entrada y terminaría caminando con dificultad saliendo rumbo a los vestuarios, pero pudo volver al inicio del segundo tiempo, pero fue reemplazado en el transcurso de la parte final.

SEGUNDO TIEMPO

En el complemento el partido bajó un poco la intensidad, pero el equipo blanquiazul íntimo supo refrescarse con variantes. A los 68’, una buena corrida de Eryc Castillo tras un córner rival, le permitió al ecuatoriano emprender una gran carrera y ceder para Kevin Quevedo quien llegaba por la izquierda quien definió con gran forma para decretar el 2-0 que no se movería más.

Así, Alianza Lima le pone fin a su pretemporada 2025 luego de una gira por Argentina inicialmente y tras dos encuentros ante cuadros ecuatorianos como LDU y Aucas.

Ahora, los íntimos se ilusionan con su equipo de cara a la Liga1 y más aún, con el primer duelo oficial que tendrán esta temporada, nada menos que la Fase 1 de la Copa Libertadores, donde enfrentarán a Nacional de Paraguay la próxima semana.

El cotejo de ida se jugará en Asunción, este miércoles 05 de febrero desde las 7:30 pm.,

SINTESIS

ALIANZA LIMA (2): Viscarra (Campos 60’), Gómez, Zambrano (J. Castillo 60’), Garcés, Trauco (Lagos 60’), Lavandeira (Cantero 60’), Noriega, Ceppelini (Archimbaud 60’), Quevedo (Succar 68’), E. Castillo (Gaibor 68’), Guerrero (Barcos 68’).
GOLES: Guerrero (39’), Quevedo (63’)
TA: J. Castillo
D. AUCAS (0): Reséndez, Ontaneda, Segura (Montenegro 45’), J. Mina, Rolón, Patiño, Vásquez, Cano, A. Mina (Briones 60’), Jaramillo, Carcelén.
GOLES: (-)
TA: Vásquez.
ÁRBITRO: Diego Haro
ESTADIO: Alejandro Villanueva (Matute)







NÉSTOR GOROSITO, TÉCNICO DE ALIANZA LIMA

“Vamos de menos a más”

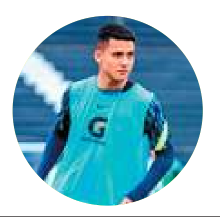
Néstor Gorosito, entrenador de Alianza Lima, habló luego del triunfo frente a Aucas en su último amistoso internacional antes del inicio del torneo local y resaltó la mejoría que han tenido con el pasar del tiempo.

“Desde que llegamos el 8 de diciembre hasta la fecha hemos ido de menor a mayor, hemos enfrentado diferentes rivales con diferentes formas, ir conociendo al plantel. Hemos tratado de ir equilibrando cargas de trabajo debido a que los jugadores iban llegando de diferentes formas”, comentó Gorosito.



HOMENAJE

En ceremonia realizada en el Salón de las Américas del Estadio Nacional, la Presidencia del IPD, rindió homenaje póstumo al ídolo del fútbol mundial, Hugo 'Cholo' Sotil, Su esposa Guillermina Eche, sus hijos Valeria, Rosemary, Hugo, hermanos, familiares y amigos del crack nacional participaron en la ceremonia.



ADIÓS

Alianza Lima se toma el tiempo de decirle 'adiós' a algunos jugadores con los que ya no quieren contar, como es el caso del futbolista Óscar Pinto, extremo nacional que pertenecía al conjunto 'blanquiazul', pero en calidad de agente libre llegará a reforzar a la escuadra de ADT.

PARA ENFRENTAR A BOLIVIA Y VENEZUELA EN ELIMINATORIAS

Perú ya conoce los horarios



La selección peruana volverá a la acción en la doble jornada de marzo por las Eliminatorias Sudamericanas, donde recibirá a Bolivia y visitará a Venezuela.

El equipo nacional ya conoce las fechas y horarios oficiales correspondientes a la fecha 13 y 14 del certamen.

Perú se ubica en el último lugar de la clasificación con 7 puntos

En ese sentido, Perú enfrentará a Bolivia en el Estadio Nacional de Lima el jueves 20 de marzo a las 8:30 p.m.

Cinco días después, la Bicolor visitará a Venezuela en el Estadio Monumental de Maturín el martes 25 de marzo a las 8:00 p.m. (7:00 p.m. hora de Perú).

Actualmente, Perú se ubica en el último lugar de la clasificación con 7 puntos, producto de una victoria, cuatro empates y siete derrotas.

EN SUDAMERICANO SUB 20 VENCIÓ A ECUADOR

Brasil clasificó al hexagonal final

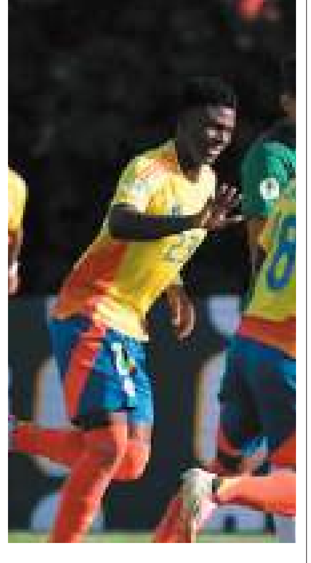
La Selección de Brasil clasificó al hexagonal final del Sudamericano Sub 20. Luego de vencer por 3 a 2 a Ecuador por la cuarta fecha del Grupo B.

El primer tiempo fue soñado para el 'Scratch'. En una ráfaga, Da Silva y Washington a los 25' y 27' le dieron doble ventaja al conjunto brasileño. Y el mismo Washington en los descuentos puso el tercer para darle tono de goleada al partido.

El encuentro parecía sentenciado, pero Ecuador reaccionó en el complemento. A los 76', Obando descontó y a los 84' Páez marcó el segundo de penal.

La ilusión se renovó para el 'Tri' que se lanzó al ataque buscando el empate, pero el tiempo no alcanzó para más y el marcador no se movió más.





Colombia superó a Bolivia

En partido válido por la cuarta fecha del Sudamericano Sub-20, la selección de Colombia derrotó por 3 a 2 a Bolivia en un duelo con lluvia de goles.

Colombia se puso adelante rápido con goles de Villarreal (2') y Gonzalez (14'), pero los bolivianos descontaron a los 62' con tanto de Rojas.

Mientras que Montaño a los 86' volvió a ampliar la cuenta pasando así el susto. Sin embargo, Rodríguez a los 94' volvió a acortar la cuenta para el cuadro verde.

Con la victoria, Colombia llegó a las 7 unidades e igualó la línea de Argentina, mientras que Bolivia tiene 0 puntos y está eliminada tras disputar sus cuatro encuentros ya que descansará en la última fecha.

Estos son los clasificados al hexagonal final

Ya se conocen a los seis clasificados al hexagonal final del Sudamericano Sub 20. A falta de una jornada para terminar la fase de grupos, se definieron las selecciones con boleto asegurado a la siguiente fase.

En el Grupo A, el primero en conseguir su pase fue Uruguay que, con tres partidos jugados, tiene puntaje perfecto. Le sigue Chile en segunda posición y en tercera casilla está Paraguay, ambos con seis unidades.

El Grupo B fue un poco más parejo con Argentina y Colombia igualados en la cima a falta de una jornada con siete puntos, y Brasil tomando el último boleto con seis unidades.

Los equipos ya clasificados se jugarán sus posiciones finales en la última fecha. De acuerdo a cómo terminen en la fase de grupos se armará el fixture del hexagonal final.

La siguiente fase comenzará el martes 4 de febrero con la primera jornada.





CRÓNICA JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE N° 8096

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

Yaykuna Judicial TV: El Programa de entrevistas de la CSJLA renueva su temporada con innovaciones para las redes sociales

Yaykuna Judicial TV, creado en abril de 2023 por la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA), se ha destacado por su enfoque claro y accesible de temas judiciales relevantes, logrando captar la atención de miles de personas. En diciembre de 2023, fue reconocido por Justicia TV, el canal oficial del Poder Judicial, por su contribución al fortalecimiento de la imagen del sistema judicial.

Ahora, con el lanzamiento de su tercera temporada, el programa se adapta a las exigencias de las redes sociales y la rapidez de las plataformas digitales. Las entrevistas, ahora de 8 minutos, están diseñadas para atraer y retener la atención en espacios como Facebook, YouTube y TikTok, donde el contenido breve y directo es la base.

Con más de 80 ediciones, Yaykuna Judicial TV continúa disponible a través de la página de Facebook “Corte Superior de Justicia de Lambayeque”, y también en Justicia TV en sus canales de Facebook y YouTube, así como en diversos canales nacionales.

En cada episodio, magistrados y funcionarios de la CSJLA abordan temas judiciales y administrativos de gran interés, explicados en un lenguaje sencillo.



Bajo la gestión del Dr. César William Bravo Llaque, el programa se ha consolidado como un espacio para dialogar sobre los avances de la gestión judicial en Lambayeque y otros temas relevantes del ámbito judicial nacional. Los nuevos episodios se estrenan cada miércoles a las 7 p.m.

Este renovado formato refleja el compromiso de la CSJLA con la innovación y la cercanía con la comunidad, promoviendo una gestión al servicio de las personas.

Juzgado de Motupe impone 9 meses de prisión preventiva a presunta organización criminal



El Juzgado de Investigación Preparatoria del distrito de Motupe, perteneciente a la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA), continúa demostrando su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia organizada. En un reciente proceso de extorsión, la labor coordinada entre las autoridades judiciales y policiales permitió la detención de dos personas vinculadas a la organización criminal "Los Pulpos", quienes venían amenazando al propietario de un restobar en el distrito de Jayanca, exigiéndole dinero a cambio de no atentar contra su vida, su familia y su negocio.

Como parte de las acciones judiciales, el pasado 28 de enero de 2025, durante la audiencia de requerimiento de prisión preventiva, la jueza María Vásquez Vásquez declaró fundado el pedido de prisión preventiva por 9 meses para los investigados y ordenó su inmediato traslado al Penal de Picsi. Esta decisión refuerza la lucha contra la impunidad y garantiza el desarrollo del proceso penal con todas las garantías de ley.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque, presidida por el Dr. César William Bravo Llaque, reafirma su compromiso con la ciudadanía, destacando la eficiencia y la dedicación de sus órganos jurisdiccionales en la administración de justicia, con el objetivo de continuar ofreciendo una gestión al servicio de las personas.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

JUZGADO DE MOTUPE

LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN IMPONIENDO 9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL



Gestión al servicio de las personas



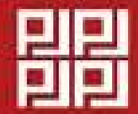
COMISIÓN DE DEPORTES

¡Deportista!

Inscríbete en nuestra base de datos, así contaremos contigo en las diferentes disciplinas deportivas representando a nuestra Corte Superior de Justicia.

Inscríbete aquí:
https://forms.gle/MxCTMZJvT4WChPASA





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas

CSJLA fortalece criterios judiciales sobre desalojo y derecho de familia en conferencia especializada



La Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA) llevó a cabo la conferencia virtual “Desalojo e Instituciones de Derecho de Familia”, dirigida a magistrados, personal jurisdiccional y administrativo de la institución. El evento tuvo como objetivo actualizar y fortalecer los conocimientos de los participantes en torno a temas fundamentales del derecho civil y familiar, con especial énfasis en la normatividad vigente y su aplicación en la práctica judicial.

La jornada fue inaugurada por el Dr. Carlos Alfonso Silva Muñoz, Juez Coordinador de la Oralidad Civil de la CSJLA, quien destacó la importancia de la capacitación continua para la mejora del ejercicio jurisdiccional.

El expositor fue el Dr. Johan Quesnay Casusol, juez superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, quien abordó los aspectos esenciales de los procesos de desalojo y su interrelación con el derecho de familia. Durante su ponencia, se explicaron conceptos como la posesión precaria, conforme al artículo 911 del Código Civil, que señala:

“La posesión precaria es la que se ejerce sin título alguno o cuando el que se tenía ha fenecido.”

Asimismo, se analizó la Casación N° 1984-2017-Lima Sur, emitida por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, la cual establece criterios sobre la extensión del derecho de uso y habitación en el marco de conflictos de desalojo.

Otro punto relevante fue la discusión sobre el concepto de “solidaridad familiar”, entendido como las normas y prácticas de ayuda mutua entre los miembros de la familia. En este aspecto, se citó la Casación N° 4425-2015-Lima Este, que reconoce la relevancia de la relación familiar en la posesión. Además, se reflexionó sobre la vigencia del estado de hecho ejercido por el pariente demandado y el conflicto que surge cuando este se niega a desalojar el bien. Se enfatizó la necesidad de prever mecanismos legales que permitan al juez satisfacer ambos derechos, garantizando una resolución equitativa para las partes involucradas.

Durante la conferencia, los asistentes tuvieron la oportunidad de formular preguntas, las cuales fueron absueltas por el Dr. Johan Quesnay Casusol, permitiendo aclarar dudas y profundizar en el tratamiento jurídico de estos temas en la práctica judicial.

El evento concluyó con la intervención de la Dra. Liz Karina Fabián Palomino, Jueza Coordinadora del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, quien agradeció la participación y resaltó la importancia de espacios de formación como este, que contribuyen al fortalecimiento de la administración de justicia.

Con esta actividad, la CSJLA, bajo la presidencia del Dr. César William Bravo Llaque, reafirma su compromiso con la capacitación continua de su comunidad judicial, promoviendo el estudio y la actualización en temas que buscan desempeñar una justicia más eficiente y cercana a la ciudadanía.